



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

780

Rectificación error material en publicación nombramiento jefe policía local

Se hace público por general conocimiento que se ha observado error material en la publicación del Boletín Oficial de las Islas Baleares n.º 11 de 24 de enero de 2023 del anuncio del nombramiento del Jefe de Policía Local del Ayuntamiento de Andratx:

Donde dice:

«Por Resolución de Alcaldía núm. 3257/2022 de 29 de diciembre, se ha nombrado, con efectos 4 de enero de 2023, en comisión de servicios de jefe Policía Local, grupo A, subgrupo A1, al funcionario de carrera señor Daniel Canovas Rubi, con documento nacional de identidad núm. ***5965**.»

Ha de decir:

«Por Resolución de Alcaldía núm. 3257/2022 de 29 de diciembre, se ha nombrado, con efectos 4 de enero de 2023, en comisión de servicios de jefe Policía Local, grupo A, subgrupo A2, al funcionario de carrera señor Daniel Canovas Rubi, con documento nacional de identidad núm. ***5965**.»

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

(Firmado electrónicamente: 31 de enero de 2023)

La alcaldesa-presidenta
Estefanía Gonzalvo Guirado)